

COMUNICADO CONCURSO INTERNO RESOLUCION MI y T N° 382/18

Se comunica a los postulantes del concurso interno convocado por la Resolución N° 382/18, para cubrir el cargo de: **DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO** – Categoría 9 – Agrupamiento Administrativo, el Jurado designado ha analizado los antecedentes presentados, detallándose a continuación el resultado de la Etapa I de “Evaluación de Antecedentes”:

-ANZIANI, Nicolás Alejandro – D.N.I. N° 29.220.223 - SUPERÓ LA ETAPA *.

-COLOMBINI, Gabriela Haydeé – D.N.I. N° 22.614.373 - SUPERÓ LA ETAPA.

-GAUTERO, María Emilia - D.N.I. N° 29.483.188 - SUPERÓ LA ETAPA.

-GONZALEZ, Cintia Aneley - D.N.I. N° 30.701.366 - SUPERÓ LA ETAPA*.

-GIORDANO, Florencia Sabrina - D.N.I. N° 31.238.262 – EXCLUIDA (Art. 99 Decreto-Acuerdo 2695/83 y modificado por Decreto 1729/09 y Decreto 4439/15, el cual determina lo siguiente:

“Artículo 99º- Podrán participar en los concursos internos -intra e interjurisdiccionales- según sea la categoría a concursar, quienes además de reunir los requisitos específicos determinados en la convocatoria, cumplan con los siguientes: -Agente titular de categoría 1 con antigüedad mínima en planta permanente del presente escalafón de 3 (tres) años de antigüedad mínima podrá concursar cargos de categoría de 3 y 4”.

-TOMAS, Verónica Graciela - D.N.I. N° 24.292.666 - SUPERÓ LA ETAPA.

**Sujeto a presentación de documentación solicitada vía email.*

Por medio de la presente se notifica, que la Etapa II “Evaluación Técnica” para el cargo citado se llevará a cabo el día **06 de julio de 2018 a las 10:00 horas** en la Dirección Provincial de Formación de Trabajadores Públicos - sito en La Rioja 2635 de la Ciudad de Santa Fe.

Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”, 26 de junio de 2018.